

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº: 368

PERIODO LEGISLATIVO: 2022

Extracto:

**BLOQUE FORJA PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA LABOR QUE
REALIZA EL HISTORIADOR JUAN PABLO BELLO.**

Entró en la Sesión de: 3ra. S.O. 08/09/2022 – RESOLUCIÓN Nº 243/22

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

10 AGO 2022

MESA DE ENTRADA

N° 368 Hs. 12¹⁰ FIRMA: *[Signature]*



Ushuaia, 9 de Agosto 2022.-
NOTA N° 312/22.-
LETRA: BLOQUE FORJA

FUNDAMENTOS

SRA. PRESIDENTE

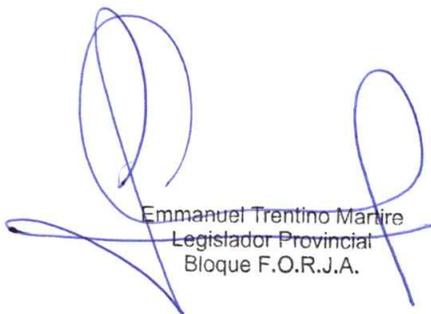
El historiador Juan Pablo Bello, nació en Rosario en 1978, egresó del Colegio San José, es museólogo, historiador, docente de escuelas técnicas y forma parte del Centro de Complementación Curricular de Museología y Patrimonio de la Universidad Nacional de Rosario. Escribió el guión museológico y condujo el equipo que remodeló la Sala Antártida Argentina, perteneciente al Monumento Nacional a la Bandera en 2014. Modificó el guión museológico del Museo Naval de Ushuaia en 2016. Encabezó la Dirección Provincial de Patrimonio Cultural de Tierra del Fuego en 2017. Diseñó la muestra «De Malounas a Malvinas». Publicó «La Isla Observatorios» en 2018. Es miembro de número del Instituto Belgraniano de Rosario y miembro de grado del Centro de Estudios Belgraniano Rosario Siglo XXI.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

Ha escrito decenas de artículos referidos a la trayectoria de Manuel Belgrano y cuestiones de Soberanía del Atlántico Sur y Antártida, destacándose, el estudio sobre La Isla Observatorio, Luciano Castelli «El Primer Abanderado de Malvinas», Juan José Elizalde y su exploración por el Territorio Fueguino y Madariaga, « la primera victoria sobre Malvinas». En 2022 publicó «Islas de San Pedro, las mal llamadas Georgias del Sur», primer libro.

En razón de lo expuesto, solicito la consideración de mis pares, para declarar de interés provincial la trayectoria del historiador Juan Pablo Bello.



Emmanuel Trentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE FORJA

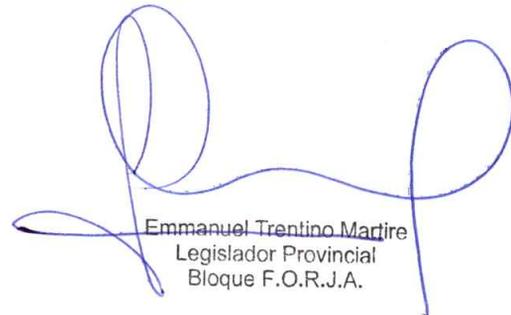


La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR de interés provincial la labor que realiza el historiador Juan Pablo Bello, quien es museólogo, docente de escuelas técnicas e integra el Centro de Complementación Curricular de Museología y Patrimonio de la Universidad Nacional de Rosario, y se encuentra escribiendo sobre la temática Antártica, para producir una obra nacional.

Artículo 2º.- REGISTRAR, comunicar y archivar.



Emmanuel Trentino Martire
Legislador Provincial
Bloque F.O.R.J.A.